



ASAMBLEA GENERAL SICI

BELGRADO, NOVIEMBRE 2018

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

La 23^a Asamblea General del SICI se celebró en Belgrado, Serbia, del 15 al 16 de noviembre de 2018. El evento fue seguido por una reunión de coordinadores nacionales. Asistieron un total de 65 inspectores e inspectoras representantes de 27 países europeos (Albania 2, Alemania 7, Austria 2, Bélgica 5, Bulgaria 4, Chipre 1, Escocia 2, Eslovaquia 1, Estonia 1, Finlandia 1, Francia 7, Inglaterra 5, Irlanda 2, Irlanda del Norte 1, Kosovo 4, Lituania 2, Luxemburgo 1, Malta 1, Montenegro 1, Noruega 2, Países Bajos 3, Portugal 1, República Checa 1, Rumanía 2, Serbia 2, Suecia 2 y del País Vasco 2).

El **PROGRAMA** que se siguió fue el siguiente:

Miércoles, 14 noviembre 2018

09.00 – 18.00 Reunión del Comité ejecutivo de SICI (1)

Jueves, 15 noviembre 2018

ASAMBLEA GENERAL DE SICI

9.00 - 9.30 Inauguración oficial

9.30 - 10.05 Evaluación externa en los centros de Serbia: desarrollo e impacto

10.05 - 10.40 Impacto de la inspección: ¿Qué nos dice la investigación?

10.40 - 11.00 Presentación del informe de SICI sobre el impacto de la inspección

11.00 - 11.30 Preguntas

11.30 - 12.00 Café

12.00 - 13.00 Reunión de grupos regionales (3)

13.00 - 14.30 Almuerzo

14.30 - 16.30 Reunión sobre la organización SICI (4)

20.00 Cena

Viernes, 16 noviembre 2018

9.30 - 9.45 Lanzamiento del tema prioritario en 2019: prácticas innovativas en la inspección (5)

9.45 - 10.15 Hallazgos principales del estudio de la Comisión Europea sobre el apoyo a la innovación en las escuelas en Europa.

10.15 - 11.30 Mesa redonda sobre las prácticas innovadoras de la inspección



11.30 - 12.30 Almuerzo

12.30 - 15.30 Reunión de los coordinadores nacionales (6)

15.30 Fin

A continuación, pasamos a detallar los aspectos más relevantes de cada charla. Los materiales utilizados en cada una se pueden consultar en la página web de SICI: <http://www.sici-inspectorates.eu/Activities/General-Assembly/General-Assembly-2018,-Serbia>

JUEVES, 15 NOVIEMBRE 2018

9.00 - 9.30 INAUGURACIÓN OFICIAL

Branislav Randjelovic, representante del Instituto para la Calidad de la Educación y evaluación (IEQE) de Serbia, Jasmina Djelic, jefa de departamento del Ministerio de Educación, Ciencias y Desarrollo Tecnológico de Serbia (MoESTD) y Chantal Manes-Bonisseau, presidenta de SICI inauguraron las jornadas. La representante del Ministerio leyó su discurso íntegramente en serbio, pero su traducción al inglés se proyectó en la pantalla a medida que lo leía, lo que resultó muy interesante para tener un primer contacto con la lengua serbia.

9.30 - 10.05 EVALUACIÓN EXTERNA EN LOS CENTROS DE SERBIA: DESARROLLO E IMPACTO

La inspectora Gonne van Amelsvoort, de los Países Bajos, junto con la inspectora Gordana Capric, de Serbia, nos explicaron el desarrollo de un proyecto multilateral llevado a cabo entre 2009 y 2011 sobre evaluación externa de centros. Los participantes de este proyecto fueron el Ministerio de Educación y el Instituto de Calidad Educativa y Evaluación de Serbia, el Ministerio de Educación y la Inspección de Educación de los Países Bajos, la organización SICI (representantes de Escocia, Inglaterra, Alemania, Países Bajos) y el Banco Mundial.

Los objetivos de este proyecto fueron:

- Compartir información sobre sistemas de gestión de calidad a nivel nacional y educativo.
- Identificar la función de diferentes agentes en el contexto educativo nacional.
- Conceptualizar la relación entre la calidad de las escuelas, su mejora y la evaluación interna y externa.
- Explorar y desarrollar criterios, indicadores y normas para el asesoramiento de la calidad en las escuelas de Serbia.
- Compartir prácticas sobre diferentes aspectos y enfoques para la evaluación externa de centros.
- Identificar métodos para informar sobre la calidad de las escuelas a diferentes niveles.
- Empezar un diálogo a nivel nacional sobre la colaboración de agentes educativos para crear un sistema nacional para la garantía de calidad escolar.

Durante el desarrollo del proyecto se trató la definición de evaluación externa e interna, la creación de un marco para la evaluación externa, el desarrollo de criterios e indicadores, formación para realizar la observación en el aula (al parecer, tuvieron muchas discusiones sobre si era conveniente informar al profesor o profesora observada inmediatamente después de la observación realizada, y la representante de la inspección de los Países Bajos, fruto de estas discusiones, cambió de opinión, al



darse cuenta de que era mucho mejor dar esa información inmediatamente después de haber realizado la observación). Utilizaron grabaciones de clases reales para realizar estas evaluaciones. También dedicaron tiempo a contrastar opiniones y conseguir consenso sobre los juicios que se realizaban cuando se observaba una misma sesión. Todas estas actividades de formación están descritas en la página web de SICI: <http://www.sici-inspectorates.eu/Activities/Training-Activities/Serbia-2010> (ver especialmente el ppt *Feedback to teachers*) y <http://www.sici-inspectorates.eu/getattachment/0f82d42c-6160-413f-b8d4-967dd5fc59f7>

Durante los cursos 2012-2018 se ha llevado a cabo otro proyecto de evaluación en centros. Para ello, se crearon 40 equipos de evaluadores, se han evaluado alrededor de 1100 centros de educación primaria, 414 de secundaria y 126 de educación infantil.

Se ha medido el impacto del proyecto utilizando para ello un cuestionario de 58 preguntas o ítems para el profesorado y de 60 preguntas para los directores y directoras, utilizando la escala Likert. Los objetivos de este estudio han sido, por un lado, dar una oportunidad a los principales agentes educativos de participar en la revisión de criterios y procedimientos utilizados en la evaluación, y, por otro, el explorar el efecto o impacto de la evaluación externa en los centros. Un total de 289 directoras y directores, 364 asociados y 5.658 profesoras y profesores participaron contestando las encuestas.

Estas son algunos de los datos más relevantes obtenidos (se pueden ver todas en el ppt de la charla, en la página web de SICI):

- ACEPTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN EXTERNA
 - *Conozco el procedimiento utilizado para evaluar la calidad del trabajo en la escuela.*

De acuerdo 4433	En desacuerdo 771	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 391
------------------------	--------------------------	---
 - *Conozco perfectamente los criterios de calidad del trabajo de la escuela en las 7 áreas.*

De acuerdo 4639	En desacuerdo 671	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 294
------------------------	--------------------------	---
 - *En general, los criterios e indicadores contribuyen a un mejor entendimiento sobre la calidad de educación.*

De acuerdo 4753	En desacuerdo 585	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 285
------------------------	--------------------------	---
 - *La existencia de criterios e indicadores definidos a nivel nacional ofrece mayor objetividad a la hora de evaluar un centro.*

De acuerdo 4753	En desacuerdo 585	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 417
------------------------	--------------------------	---
- ACEPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN
 - *El informe de evaluación fue útil para obtener una visión interna sobre la situación del centro.*

De acuerdo 4145	En desacuerdo 967	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 471
------------------------	--------------------------	---
 - *Del informe de evaluación externa realizado, ha quedado claro cuáles son nuestros puntos fuertes y qué actividades deben realizarse para mejorar nuestro trabajo.*

De acuerdo 4145	En desacuerdo 967	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 471
------------------------	--------------------------	---

**De acuerdo** 3961**En desacuerdo** 1081**Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 559

- CONSECUENCIAS Y PROPUESTAS DE CAMBIOS

- Las actividades de mejora tienen relación solamente con los resultados obtenidos en la evaluación externa.*

De acuerdo 2299 **En desacuerdo** 2140 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 1138

- La evaluación externa ha dirigido el proceso de planificación del centro.*

De acuerdo 3867 **En desacuerdo** 881 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 828

- La evaluación externa ha mejorado el proceso de evaluación interna.*

De acuerdo 3671 **En desacuerdo** 1222 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 703

- La evaluación externa ha causado cambios significativos en nuestro centro.*

De acuerdo 2181 **En desacuerdo** 2634 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 774

- CONSECUENCIAS NO PREVISTAS

- Creo que la evaluación externa tiene un impacto en el número de matrículas del centro.*

De acuerdo 1453 **En desacuerdo** 3017 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 1100

- Me encuentro muy incómodo/a durante la evaluación externa.*

De acuerdo 1971 **En desacuerdo** 3225 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 406

- Había una gran tensión en el centro antes de la evaluación externa.*

De acuerdo 3480 **En desacuerdo** 1764 **Ni de acuerdo ni en desacuerdo** 405

Como conclusión, comentaron que el profesorado en general aprobó la metodología usada en la evaluación externa, y se mostraron satisfechos con el trabajo realizado en dicha evaluación y con la información obtenida. La evaluación externa tiene un impacto en el profesorado y en los centros. Existen áreas de mejora en la evaluación externa. Un 69% de los encuestados opina que la evaluación externa fue beneficiosa para su trabajo, mientras que un 24% opina que no, y un 7% no se manifiesta ni de acuerdo ni en desacuerdo.

10.05 - 10.40 IMPACTO DE LA INSPECCIÓN: ¿QUÉ NOS DICE LA INVESTIGACIÓN?

Jaqueleine Baxter, profesora asociada de la Open University del Reino Unido, nos habló de la legitimación, confianza e independencia de la inspección de educación.

Los problemas de la gobernabilidad tienen que ver menos con la habilidad del sistema para mantenerse y renovarse a sí mismo que con la dinámica especial de las sociedades modernas y con la capacidad de ámbitos políticos (como la educación) muy organizados para resistirse a las directrices políticas (u otras directrices similares).

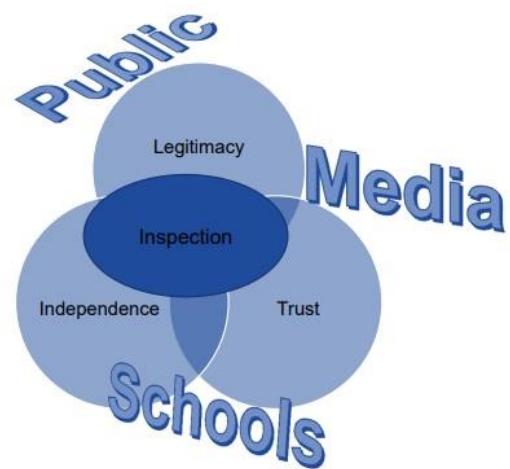


La capacidad de los agentes sociales para actuar de manera organizada puede facilitar la tarea, no tanto por la cantidad de instrumentos que son cruciales, sino por la forma de organizar procesos que tengan en cuenta las necesidades de los actores en el campo político, y también los efectos colaterales y los posibles problemas que puedan surgir (Kooiman in Denhardt, 2000)

Buena gobernanza: apertura, transparencia, integridad; colaboración efectiva; dirigido a los resultados.

Legitimidad, independencia y confianza: ¿por qué son importantes? Más que nunca la inspección necesita ser vista como agente que contribuye a la mejora de la educación para obtener legitimización ante la opinión pública. Esto no se consigue de forma automática, sino que depende de:

- 1- Efectos directos y colaterales de los diferentes sistemas de inspección (exigencias del sistema).
- 2- Relaciones con los medios de comunicación y cómo estos ven a la inspección.
- 3- El tipo de reputación pública que tiene la inspección, la forma en la que son percibidos y el grado de confianza que proporcionan.
- 4- A quién informan y dónde encajan dentro del sistema educativo de cada país.



ESTRES Y SISTEMA

Según el estudio "El efecto colateral de las inspecciones en 7 regímenes", de Jone et al. de 2017 realizado en 150 centros de primaria y 170 centros de secundaria, contiene datos procedentes de auto informes de direcciones de Inglaterra, Países Bajos, Irlanda, República Checa, Austria, Suiza, Suecia.

En Inglaterra y en los Países Bajos la inspección ejerce una alta presión; en Suecia, Irlanda y la República Checa la actuación de la inspección ejerce una presión media; y en Suiza y Austria ejerce una presión de bajo nivel.

El estudio se pregunta cuál es el peso de las consecuencias no intencionadas de las inspecciones escolares en esos 7 países europeos, y qué influencia tiene esta presión para desencadenar consecuencias no intencionadas. Existe una clara asociación entre el incremento de la presión con la estrechez del currículo y de las estrategias de instrucción. A medida que la presión aumenta, el número de directores que opinan que esa presión ha supuesto un enfoque nuevo sobre el currículo y sobre las



estrategias de instrucción aumenta también (50% en Inglaterra y Países Bajos, 10% o menos en Suiza y Austria).

El sistema actuará para reducir los efectos del estrés (Merton. 1936)

Ley de Campbell: Cuanto más se utilicen los indicadores sociales de tipo cuantitativos para tomar decisiones sociales, el sistema estará más sujeto a tener presiones corruptas y a distorsionar los procesos sociales que se intentan gestionar (Campbell, 1976, pg 49).

Las percepciones de la inspección, de los medios de comunicación y la legitimidad pueden ser instrumentos de confianza o de desconfianza. Según el estilo de comunicación política, el espectáculo o drama que se quiera ofrecer y la representación de la prensa y de las noticias, una visión borrosa entre el contenido político y las noticias puede servir para provocar una respuesta emocional, más que para informar (Martin, J, 1992)

Leveson, en su investigación de 2012, afirmaba que un informe negativo de la inspección crea una buena historia, y acusaba el hecho de parcialidad política (Caballo de Troya).

La ponente plantea también es hasta qué punto es útil la inspección para el público.

Los medios de comunicación no se inventan las preocupaciones sociales, no organizan de forma deliberada las prioridades en el debate público. Pero, en ciertos momentos de cambio social real, utilizan incertidumbres populares con un despliegue de tópicos alrededor de los cuales se sustenta el consenso social (Golding y Middleton, 1982, p.59)

El tipo de comunicación en Inglaterra está influido por la trayectoria de los periodistas especializados en educación. En Suecia existe una forma oficial de información que impone restricciones sobre quién tiene permiso para informar y dónde lo hace. En Escocia existe una gran confianza en la prensa especializada.

En un informe de Offsted de 2017 realizado a padres y madres quedó patente porqué algunos no encuentran los informes de Offsted fiables:

- El trabajo de los docentes es diferente durante la inspección (52%)
- Las inspecciones son demasiado cortas para obtener una imagen significativa del trabajo docente (44%)
- No se fijan en los aspectos más importantes (43%)
- Se informa excesivamente de antemano sobre la visita de la inspección, lo que supone que la pueden preparar (37%)
- Algunas de las inspecciones que se realizan no cuentan con personas que dispongan de las adecuadas competencias y conocimientos para realizar juicios fiables (30%).
- Los informes son con frecuencia bastante antiguos y no son por tanto significativos (20%)
- Otros (14%)



Tener confianza en la inspección supone tener confianza en los inspectores, en los procesos y en los resultados. Para construir la capacidad de mejorar, debe existir una confianza en la rendición de cuentas, pero la ponente se pregunta de qué tipo de rendición de cuentas hablamos. Depende del tipo de cultura en el cual se desarrolla la inspección.

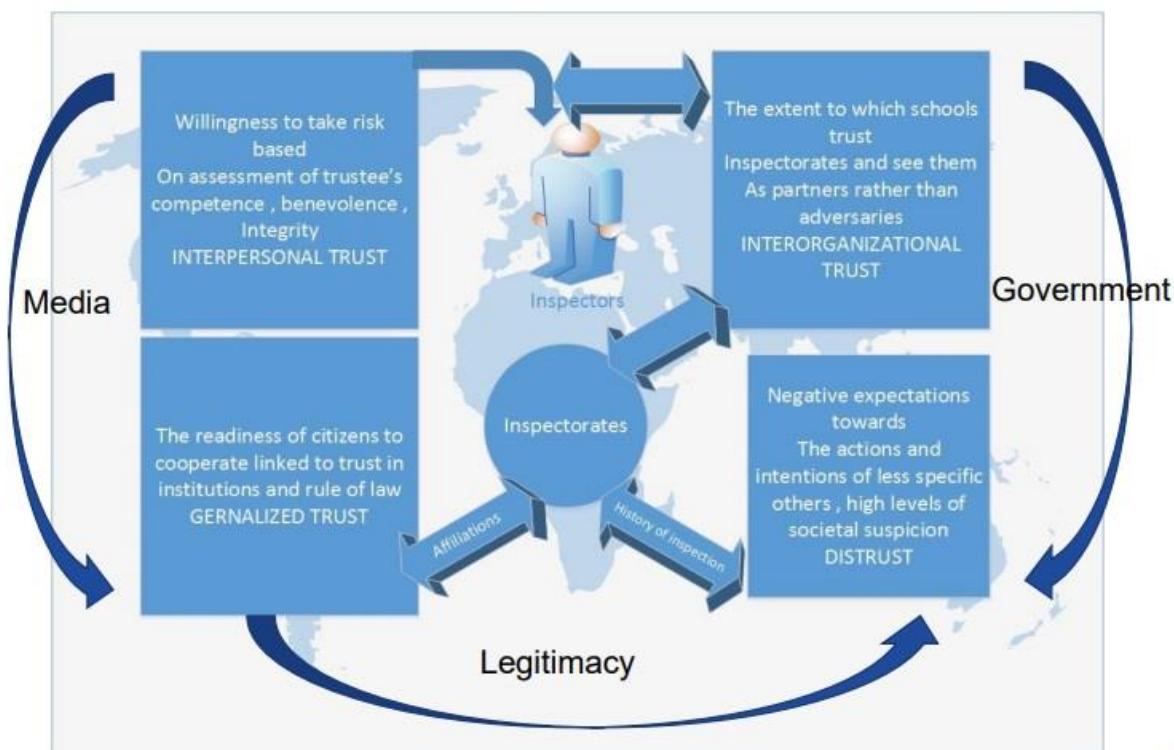
Existen sociedades con un alto nivel de confianza, y otras sociedades con bajo nivel de confianza, y esta confianza se desarrolla en cuatro niveles diferenciados:

Para los medios de comunicación:

- 1- Confianza interpersonal: supone una disposición para asumir riesgos basada en la integridad, benevolencia y competencias sobre la evaluación que hacen los inspectores.
- 2- Confianza general: la disposición de la ciudadanía para cooperar, ligada a la confianza en las instituciones y en la normativa vigente.

Para el gobierno:

- 3- Una confianza interorganizacional, que tiene que ver con hasta qué punto la escuela confía en las inspecciones y las ve más como colaboradores que como adversarios.
- 4- Una desconfianza, cuando se tienen expectativas negativas hacia las intenciones de otros aspectos menos específicos, con alto nivel de suspicacia.



El barómetro de confianza de Edelman (2018) muestra el índice de confianza que existe en la opinión pública en los países. Los que lideran el ranking con mayor índice de confianza son China, Indonesia,



India y los Emiratos Árabes. Los países con menos nivel de confianza en la población son Rusia, Japón, Sudáfrica, Irlanda y Reino Unido.

Edelman Trust Barometer (2018)



¿Qué es confianza y cómo se relaciona con la rendición de cuentas y con la inspección? La rendición de cuentas se basa en la confianza.

Cuando existe confianza, se actúa mejor. Hoy Tschannen-Moran (1999) y Cerna descubrieron que las escuelas con elevado nivel de confianza también cuentan con un elevado nivel de implicación de las familias, y con formas de colaboración más honestas y efectivas entre la dirección y el profesorado, entre el profesorado y entre los padres y la escuela (Ehren, Baxter and Patterson, 2018).

Varios estudios también muestran cómo elevados niveles de confianza consiguen un mayor nivel de satisfacción laboral del profesorado y menos agotamiento (Hoy y Tschannen Moran 1999, Friedman, 1991), mayor aceptación e implicación con los cambios externos y con las reformas (Seashore-Louis, 2007), y, lo más importante, mejora los resultados escolares (Bryk y Schneider, 2002, Forsyth, Adams y Hoy 2015; Tschannen-Moran y Hot 2000).

Giddens (1990) da a los expertos un papel central en la confianza en el sistema, pues son representantes de esos sistemas en ciertos ámbitos donde se ejerce la confianza.

La inspección debe actuar como puente entre fronteras: la persona (el inspector o inspectora) que actúa en representación de la organización (la inspección), tiene un papel basado en la confianza: " la transferencia entre la confianza entre personas hacia la confianza en la organización es posible si la

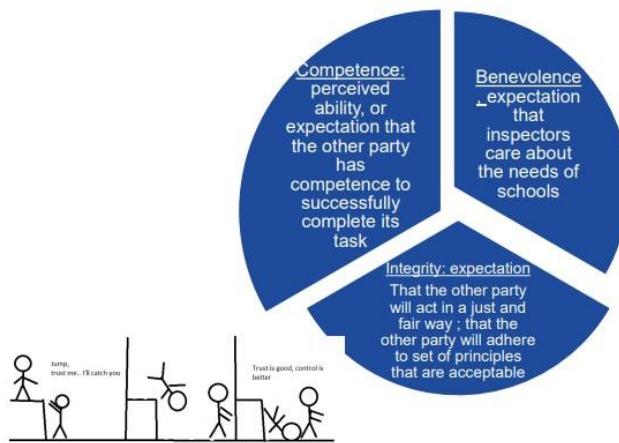


conducta de la persona representativa de la organización es vista como una conducta típica de la organización" (Kroeger, 2012, p.747).

La confianza reduce los costes, cuanta más baja es la confianza, más cara resulta la transacción. En términos de inspección significa que las inspecciones en sociedades con baja confianza deben desarrollar estrategias para superar esta falta de confianza (Mayer et al, 1995, "modelo de habilidad, benevolencia e integridad").

Existen 3 factores que promueven que se les tenga confianza a los inspectores e inspectoras:

- 1- Competencia: la percepción que tiene el inspector o inspectora, o las expectativas que tiene de que el centro es competente para realizar su tarea de forma exitosa.
- 2- Benevolencia: expectativa de que el centro tiene en cuenta los intereses y necesidades de la inspección.
- 3- Integridad: la expectativa de que el centro actúa de forma justa y limpia, de que se adhiere a principios que son aceptables.



El control, la supervisión y la rendición de cuentas fomentan la confianza creando y potenciando valores compartidos e identificando comportamientos aceptables y rechazando los no aceptables.

La confianza proporciona una rendición de cuentas efectiva, pues los centros estarán más dispuestos a mostrar sus debilidades. Cuando existe confianza, los informes de la inspección resultan menos conflictivos. Si los agentes perciben las medidas de rendición de cuentas como legítimas y justas, esto hace aumentar el nivel de confianza y fomenta una mejor auto adaptación e implementación de medidas para mejorar.

Sobre el papel de los estándares profesionales que existen para crear confianza, la ponente nos explica los términos "código ético" y "código de conducta", que se confunden a menudo. El código ético hace referencia a la toma de decisiones; el código de conducta se refiere a las acciones. Ambos ofrecen a los trabajadores directrices y establecen una imagen pública de buen hacer, guían en la toma de decisiones en situaciones difíciles.

Las directrices éticas hacen referencia a valores y elecciones para influenciar en la toma de decisiones. Las normas de conducta nos dicen qué acciones son adecuadas y cuáles son inapropiadas.



La ponente nos enumeró una serie de factores sobre lo que ya sabemos:

1- Las inspecciones necesitan ser vistas como agentes de mejora de la educación para lograr legitimidad ante el público (no basta con saberlo de forma interna).

1- Existen efectos directos e indirectos de los estilos de inspección.

2- Relación entre los medios de comunicación, ¿cómo usa la inspección esos medios?

3- La reputación pública que la inspección tiene y cómo son percibidos los inspectores e inspectoras.

4- ¿Quién informa sobre la inspección y dónde encajan en el sistema general de educación en su país?

Debemos realizarnos estas preguntas:

1- ¿Cómo controlamos los efectos colaterales de nuestro estilo de inspección?

2- ¿Qué relato creamos en los medios de comunicación? (¿y cada inspector en su zona?)

3- ¿Cómo se nos percibe por parte del público y por parte del resto de los profesionales de la enseñanza? ¿Tenemos un código ético y un código de conducta?

4- ¿Hasta qué punto nuestro programa de formación fomenta el desarrollo profesional continuo y el diálogo profesional?

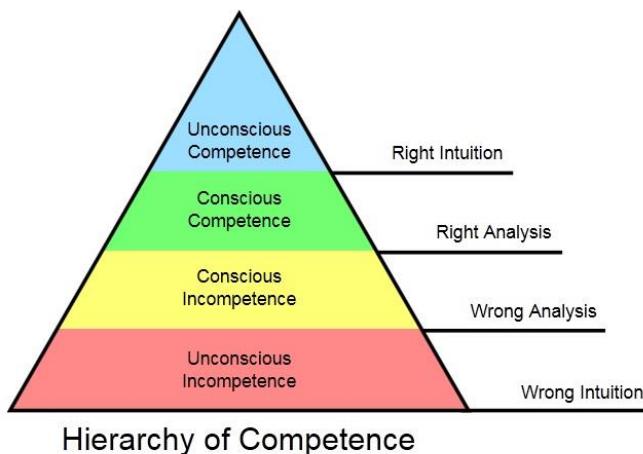
Para terminar, Baxter nos explicó la teoría de Thomas Gordon sobre las 4 fases de la competencia (o la “competencia consciente”):

1- La incompetencia inconsciente (cuando no se sabe hacer algo, y no se reconoce ese déficit)

2- La incompetencia consciente (cuando se reconoce una necesidad de formación)

3- La competencia consciente (cuando se supera un test o prueba)

4- La competencia inconsciente (cuando se domina algo de forma natural, sin esfuerzo).



10.40 - 11.00 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SICI SOBRE EL IMPACTO DE LA INSPECCIÓN ¿QUÉ NOS ENSEÑA LA INVESTIGACIÓN?

La inspectora francesa y presidenta de SICI, Chantal Manes-Bonisseau, nos ha expuesto en su ponencia los resultados del trabajo realizado por los grupos de trabajo de SICI durante 2018.

El punto de partida fue el plantearse la cuestión siguiente: ¿cuál es el valor añadido que aporta la inspección a los centros al realizar la evaluación externa? ¿Cómo podemos medirla? ¿Cómo podemos compartir nuestras reflexiones?

A lo largo de 2018 se han desarrollado 3 talleres de trabajo, y aquí, en Belgrado, se realiza la primera presentación de los resultados. Estos resultados se publicarán en enero después de una distribución entre los miembros de SICI.

¿QUÉ DICE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA INSPECCIÓN? Existen muy pocos estudios al respecto, y menor número de países donde se ha investigado. Los responsables políticos se fijan en los resultados obtenidos. Estudios recientes (Ehren, Bxter, UE, Twente University) están empezando a reconocer este impacto. Es importante para los miembros de SICI trabajar y establecer enlaces con los investigadores.

¿COMO SE MIDE EL IMPACTO EN LOS PAISES EN LOS PAISES MIEMBROS DE SICI? A través de una aproximación empírica se ha investigado el impacto sobre los responsables políticos y sobre la opinión pública.

- Responsables políticos: no existen criterios ni una aproximación científica; se da importancia a los informes anuales o temáticos de la inspección; existen dificultades para evaluar el impacto de forma sistemática; es más fácil medir el impacto de ciertos informes; existen variables: los tiempos, la urgencia, el foco de interés, los patrocinadores...

- Opinión pública: ha ido variando a lo largo del tiempo.

Hay un enfoque más sistemático para medir el impacto sobre los resultados escolares a través del desarrollo de estudios o encuestas antes y después de las inspecciones.



La calidad y sostenibilidad del impacto en los resultados de las escuelas depende de dos factores fundamentales: la profesionalidad tanto de los inspectores como de los procesos que siguen, y la capacidad de las direcciones escolares y del profesorado para recibir y comprender los resultados de las inspecciones, y también para aceptarlos y reflexionar sobre ellos. Como ejemplos destacables: Irlanda, Malta y Escocia.

¿CUÁLES SON LOS POSIBLES IMPULSORES PARA MEJORAR EL IMPACTO? ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS PODEMOS COMPARTIR?

- 1- Implicar a los agentes educativos: escuelas y consejos escolares en los Países Bajos; asociaciones de inspecciones en Escocia y Gales; mejor diálogo profesional.
- 2- Profesionalidad en los procesos y en los métodos: si dos inspectores realizan la inspección en un mismo centro, ¿toman decisiones coherentes?
- 3- Establecimiento de estrategias de comunicación con los medios de comunicación, con los responsables políticos y con la opinión pública.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

- La inspección se está adaptando rápidamente para responder a los requerimientos de los sistemas educativos basados en evidencias (resultados), y para rendir cuentas sobre su propia eficiencia.
- Aunque es difícil establecer un listado de indicadores objetivos, el impacto de la inspección no puede ser subestimado. Tanto las direcciones escolares, como las autoridades locales y los responsables políticos reconocen que la experiencia de la inspección y sus recomendaciones son inspiradoras a la hora de guiar el cambio.
- Es necesaria una mejor tutorización, y se han diseñado y experimentado una serie de herramientas en varias inspecciones europeas: han sido creadas con el fin de mejorar la información dada por los agentes educativos a la inspección y para reforzar los procesos de gestión de calidad interna.

12.00 - 13.00 REUNIÓN DE GRUPOS REGIONALES

Después del café, los organizadores nos agruparon por grupos regionales. En nuestro grupo estaban Francia, Portugal, Chipre y Luxemburgo.

El objetivo de la reunión era proponer cuestiones o temas de trabajo para tratarlos de forma conjunta y en paralelo a los temas principales que SICI plantea anualmente.

La coordinadora del grupo, Chantal Manes-Bonisseau, nos preguntó qué actividades habíamos realizado a través de SICI, y qué actividades queríamos proponer.

El representante de Luxemburgo nos informó de la nueva creación del observatorio para la calidad de la enseñanza y nos pidió información sobre organizaciones similares en nuestros países respectivos. Le dimos algunas referencias sobre nuestro Consejo Escolar de Euskadi y nos hemos comprometido a proporcionarle más información de cómo funciona.



La representante de Portugal pidió información sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en cada país, y también le proporcionamos información sobre los proyectos realizados al respecto en nuestra comunidad.

El representante de Chipre ofreció la posibilidad de participar en ERAMUS + KA1, para realizar actividades de formación (sobre este asunto, más tarde, durante la comida, nos habló sobre la posibilidad de presentar una propuesta de colaboración con su país, que consistiría en, o bien que una representación de la inspección de Chipre viniera al País Vasco a observar durante una semana nuestro trabajo y a darnos su visión al respecto, o bien al contrario, o ambas cosas). La forma que tienen ellos de organizar este tipo de actividad es a través de las asociaciones de inspectores e inspectoras, pues la gestión económica es mucho más sencilla que el hacerlo a través de los diferentes departamentos de educación.

14.30 - 16.30 REUNIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN SICI

Los auditores Amy Finch (Inglaterra), Ronny Alver Gursli (Noruega) y Hermann Franssen (Países Bajos) presentaron las cuentas de 2018. Se explicaron las propuestas para 2019 y se propuso realizar una votación para aprobar la subida de la tasa de socio para 2020 de 300€. Esta votación no se llevó a cabo y se decidió dejarla para la próxima reunión, pues varios miembros se manifestaron sino en contra, si con necesidad de estudiar mejor la propuesta.

Se votó la reelección de varios miembros del comité ejecutivo (Gordana Capric, de Serbia; Bart Maes, de Bélgica; y Chantal Manes-Bonisseau, de Francia), que junto con Petr Drábek (República Checa) y Tommy Lagergen (Suecia) completan el comité; se presentaron las actividades realizadas por el secretario Erik de Bou (Bélgica), y se presentaron también las próximas reuniones:

FECHA	PAÍS	TEMA
Marzo 2019	Bulgaria (Sofía)	"Innovative practices of inspections"
May/June 2019	Madeira, Portugal	
Septem/October 2019	Irlanda	
13, 14, 15 Nov 2019	London	"General Assembly: Innovative Inspection Practice"
March 2020	The Netherlands	
May/June 2020	Czech Republic/Ukraine?	"Internal quality assurance of inspectorates"
September 2020	Finland	"Internal quality assurance of inspectorates"
November 2020	France (Paris)	"General Assembly"

El País Vasco se había ofrecido a organizar la reunión de marzo de 2020, pero la delegación de los Países Bajos se adelantó en la oferta.



Se informó también sobre la actividad de grupos regionales:

- Grupo de Dublín (diciembre 2017): temas sobre cómo garantizar la fiabilidad de los informes de la inspección; garantizar e impacto de la inspección en los centros; y enfoques de inspección de currículo en diversos países.
- Grupo en Belfast (junio 2018): identificación de criterios para evaluar la calidad de la enseñanza y aprendizaje como parte del proceso de inspección e identificación del papel de la inspección en la supervisión de la calidad y funcionamiento de la educación en el sistema educativo.
- Grupo de habla alemana en Utrecht (julio 2018): evaluación de centros en los Países Bajos.

Otras actividades de cooperación entre los miembros de SICI:

- Países Bajos y Flandes: contactos entre las organizaciones
- Los Países Bajos dieron charlas sobre su nuevo sistema de inspección en Ucrania, Francia y Alemania, participaron en una inspección en Estonia, como parte de una visita-estudio a diversas inspecciones europeas, y acogieron a su vez varias inspecciones en su país.
- La inspección sueca ha tenido invitados franceses y está actualmente participando en un proyecto cooperativo con Noruega.
- Portugal recibió la visita de colegas austriacos bajo el amparo de ERASMUS+ KA1
- El País Vasco organizó unas jornadas de formación sobre evaluación externa y autoevaluación de centros en junio de 2018 con varios miembros de SIC (Irlanda, Estonia y Portugal).
- Actualmente está en marcha un proyecto sobre comunicación profesional con Países Bajos, Estonia, Lituania y Escocia.

VIERNES, 16 NOVIEMBRE 2018

9.30 - 9.45 LANZAMIENTO DEL TEMA PRIORITARIO EN 2019: PRÁCTICAS INNOVATIVAS EN LA INSPECCIÓN

Los objetivos que se presentan en este nuevo proyecto para 2019 son:

- Adaptar los diferentes mecanismos de garantía de calidad en un mapa de cambio escolar (autonomía, recogida de evidencias, inclusión y resultados, necesidades de cada estudiante...)
- Encontrar un equilibrio entre el control y el apoyo a los centros y al profesorado, entre la evaluación de decisiones políticas y el asesoramiento a los políticos.
- Definir un buen enfoque para evaluar tanto a los centros como el proceso de enseñanza.
- Aumentar el impacto de nuestro trabajo como evaluadores externos.

Todo esto supone un reto, y surgen las siguientes dudas: ¿cómo definimos “innovación”? ¿Cómo experimentación? ¿Por qué debe haber innovación en las escuelas? ¿Cuáles son las mejores formas de fomentar la innovación en los centros, en los métodos de evaluación externa (trabajo colaborativo, plataformas de experimentación, implicación de todos los agentes, distribución de liderazgo)? ¿Cómo se



puede evaluar el impacto de prácticas innovadoras? ¿Es posible crear un indicador de la innovación Montenegro)? ¿Qué experimentos y experiencias podemos compartir? ¿Cómo podemos hacer buen uso de las investigaciones sobre innovación en escuelas y en evaluación (Looney, 2009: *Assessment and innovation*; Hopkins, *Networks of innovation*; Hargreaves, 2003)?

Se organizarán 3 talleres, y en cada uno se tratará un aspecto diferente. Las conclusiones se recogerán en Londres (noviembre 2019). Finalmente, se publicará un documento en la página web de SICI en enero de 2020.

9.45 - 10.15 HALLAZGOS PRINCIPALES DEL ESTUDIO DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE EL APOYO A LA INNOVACIÓN EN LAS ESCUELAS EN EUROPA

La directora general de la Unidad para la Educación, Juventud, Deporte y Cultura, Escuelas y Multilingüismo nos presentó las conclusiones del estudio realizado por la Comisión Europea sobre el apoyo a la innovación en los centros escolares europeos (2017-2018).

Dicho estudio contiene una revisión exhaustiva de las investigaciones y las políticas existentes sobre innovación escolar, y lo completa con información de países fuera de Europa (Canadá, EEUU, Singapur, Australia, Japón, China...). El estudio informa también sobre qué condiciones apoyan o dificultan los procesos de innovación en las escuelas en diferentes contextos.

Para empezar, el estudio trata de definir qué entendemos por innovación:

- A nivel escolar, la innovación es la capacidad de las escuelas de integrar y mantener prácticas pedagógicas y organizativas que son nuevas en un contexto determinado, y que pueden llevar a mejorar los resultados del alumnado.
- A nivel de sistema educativo, la innovación es la capacidad del sistema de consolidar el cambio y la mejora, de fomentar la experimentación, supervisar, evaluar, aprender de los errores, apoyar las redes y los intercambios, así como de diseñar políticas educativas que ayuden a implantar, diseñar y mantener la innovación en los centros.

La innovación debe ser vista como un fenómeno de varios niveles. No se puede innovar si la escuela trabaja en soledad. El sistema donde se encuentra esa escuela debe ser el que innova. La innovación debe implicar a los agentes de todos los niveles dentro del sistema educativo.

¿Qué impulsa la innovación en los centros?

- Un liderazgo compartido y alentador
- Un profesorado preparado, con dedicación y profesional
- Una visión compartida del desarrollo escolar, junto con planes detallados de acción y estratégicos
- Implicación de los estudiantes como parte activa en el proceso del cambio
- Actitud abierta hacia las comunidades locales y asociaciones más amplias

Debe existir un marco de políticas de apoyo, consistente en:



- Medidas políticas coherentes que cubran las áreas clave (currículo, autonomía, medidas de rendición de cuentas, desarrollo profesional de equipos directivos y de profesorado y políticas de financiamiento).
- Respaldado por una visión a largo plazo para insertar la innovación en las escuelas y asegurar la transformación amplia del sistema.
- Integración explícita en las políticas educativas prioritarias y en las estrategias utilizadas.
- Requiere un cambio de sistema coordinado, implicando a un amplio sector de agentes.

También debe existir un equilibrio entre la autonomía del centro y las medidas para la rendición de cuentas. La autonomía debe ser suficiente y debe contar con los adecuados mecanismos de apoyo; con sistemas inteligentes de rendición de cuentas, combinando las medidas verticales con las horizontales; los sistemas educativos deberían impulsar políticas experimentales basadas en evidencias con mecanismos de gestión de riesgo intrínseco, desarrollando un sistema que aprende y reflexiona tanto de los errores como de los éxitos.

A continuación, presentó dos publicaciones:



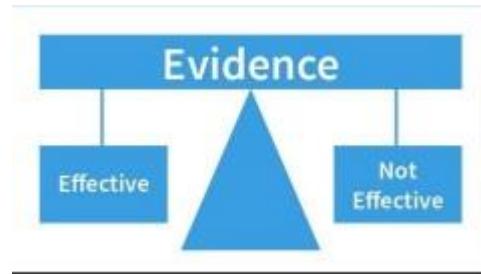
El primero, “Better learning for Europe’s Young people: developing coherent quality assurance strategies for school education” es un trabajo de expertos sobre la garantía de calidad en los centros. Se analizan una serie de políticas educativas relacionadas con diferentes aspectos de la garantía de calidad en las escuelas, y los desafíos que han supuesto en su implementación. Se realizan sugerencias sobre cómo cada país puede dirigir esos desafíos de forma consistente, con una visión europea compartida



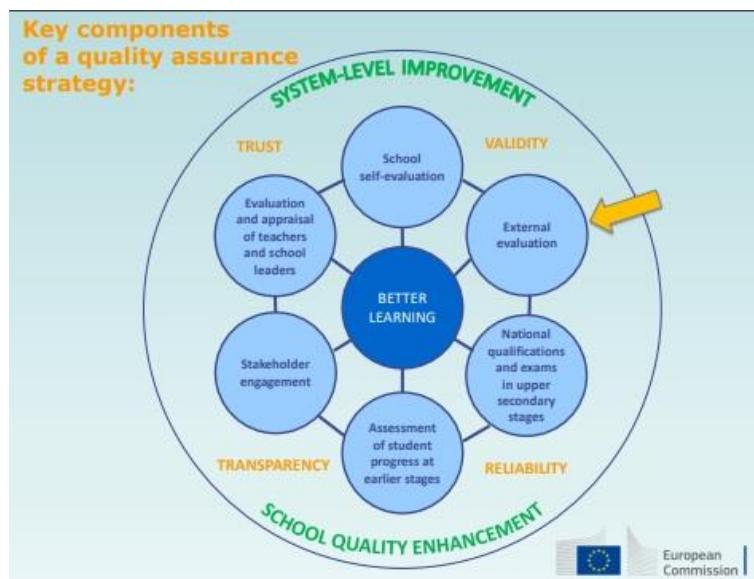
sobre la educación, y cómo se puede alcanzar la mejora del sistema educativo de forma efectiva bajo ese prisma europeo.

El documento adquiere un compromiso de ofrecer calidad en la educación a todo el alumnado, estableciendo un clima de mejora de calidad y confianza, y un compromiso también de lograr un entendimiento ponderado sobre el desarrollo del alumnado.

Se han analizado las políticas y formas de obtener y desarrollar de forma sistemática evidencias para supervisar, evaluar y generar más mejoras en la calidad de los sistemas educativos.



Los factores clave para una estrategia de garantía de calidad son varios: la evaluación externa y la autoevaluación; exámenes y calificaciones en los últimos niveles de secundaria, a nivel nacional; evaluación del progreso del alumnado en los primeros años; implicación de todos los agentes implicados; y evaluación y valoración del trabajo del profesorado y de las direcciones escolares. Todo ello bajo un prisma de confianza, validez, transparencia y fiabilidad, con el objetivo de alcanzar un mejor aprendizaje.



La inspección tiene un papel que garantiza el fomento de la mejora, controlando la calidad de las autoevaluaciones del centro, pero puede también adoptar una forma más flexible, en la que los ciclos de supervisión no sean tan rígidos, para así poder actuar rápidamente cuando se vean señales que muestren una necesidad urgente de actuar en una escuela determinada.



La inspección también puede desarrollar una forma de actuar que se adapte más a las individualidades de cada centro, informando sobre lo que los centros hacen de una forma más individualizada y completa. Puede desarrollar un modelo más cercano al de asesoramiento, que al de examinador, con altos niveles de diálogo profesional donde se ayude a los centros a aprender de otras experiencias.

Algunos de los beneficios que ofrecen los informes externos de calidad: obtienen juicios más ricos sobre la calidad de las prestaciones y de los resultados de la escuela; promueven un equilibrio entre los resultados escolares, la calidad de los procesos que hacen posibles esos resultados y la asignación de responsabilidades establecida en el centro; finalmente, promueven una visión más equilibrada del desarrollo del alumnado al centrarse en las competencias, tales como la creatividad o competencias sociales.

Procesos de evaluación externa que apoyan las evaluaciones internas: las evaluaciones externas lideran el desarrollo de un marco de indicadores de calidad, de uso de herramientas y de orientaciones que son útiles en la evaluación interna; incentivan a los centros al convertir la evaluación de las autoevaluaciones de los centros en un elemento característico de los procesos de supervisión en los centros; implican a los centros en los equipos de inspección como “miembros asociados”, para expandir la experiencia en el control de calidad en la educación en todo el sistema.

¿Qué puede hacer el sistema para crear las condiciones que promuevan una cultura de calidad impulsada por la escuela y por los enseñantes?:

- Generando y usando el conocimiento a través del sistema educativo: incentivando y promoviendo que los centros recojan y utilicen evidencias para mejorar, que el sistema recoja ese conocimiento y que lo devuelva a los centros de una forma y tiempos útiles.
- Apoyando el desarrollo de competencias de forma amplia
- Promoviendo la implicación de todos los agentes.

10.15 - 11.30 MESA REDONDA SOBRE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA INSPECCIÓN

Bart Maes, de la inspección belga, moderó esta mesa redonda en la que participaron representantes de la inspección serbia, la inspección irlandesa, la de Baviera y la sueca.

Para empezar, cada país describió las acciones más innovadoras que están llevando a cabo en estos momentos. La inspección serbia está en un proceso de evaluación de actividades que llevan a cabo para apoyar los procesos de evaluación y devolución de resultados de esa evaluación a los centros; para la autoevaluación de los centros, la inspección serbia ofrece formación y apoyo.

En Irlanda están invirtiendo sus esfuerzos en formar profesionalmente a asesores para los centros. Quieren transformar nuevas ideas en un marco de calidad, para ello realizan un esfuerzo permanente para generar ideas y propuestas correctas de todo tipo de agentes.

En Baviera piensan que la innovación no ha de ser necesariamente algo nuevo, sino que es más bien mirar las mismas cosas desde un punto de vista diferente, para conseguir mejorárlas. Este año están



centrados en la reforma educativa del país, y quieren dar menos trabajo a los centros, proporcionar más satisfacción al profesorado y conseguir más calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El representante de Suecia dice que la innovación es algo que se desarrolla continuamente, que lleva implícito el cambio. Se preguntan ¿qué hace que una escuela sea buena? Se preguntan continuamente lo que están haciendo, es un proceso que no para.

Segunda pregunta: ¿Qué retos se plantean? ¿Qué cambios se han llevado a cabos? ¿Cuáles han sido los factores de motivación?

En Baviera están discutiendo sobre el papel que debe realizar la inspección: ¿evaluadores o asesores?

En Irlanda existe un gran interés en la calidad de la educación, existe una preocupación permanente sobre este tema. Tienen en cuenta los informes que la Comisión Europea publica, que son muy valiosos. Quieren llegar a ser uno de los mejores sistemas educativos europeos, a través del liderazgo educativo y de la autoevaluación de centros. Han creado una página web para que los centros realicen intercambios de experiencias, dialoguen entre ellas, compartan recursos, de esta forma trasladan la responsabilidad a las escuelas. Tienen también un programa de supervisión de áreas o asignaturas, que parte de las creencias y valores del profesorado. Han desarrollado un marco de actuación donde la opinión del profesorado, equipos directivos y alumnado sobre la calidad en la enseñanza se tiene en cuenta. La escuela es responsable del cambio y debe liderarlo.

En Suecia existe un equilibrio entre las demandas y el control. Demandas sobre la calidad. En los años 90, los centros tenían una autonomía económica, que hacía posible que las escuelas pequeñas se mantuvieran. Hoy en día la ley del mercado impera, la competición, no se ofrecen verdaderas oportunidades para la equidad. Tienen, además, un nuevo fenómeno preocupante: las escuelas del Islam. Existen escuelas muy buenas, pero si no queremos supervisarlas, ¿cómo van a mejorar?

En Serbia se está llevando a cabo una revisión de los estándares educativos. Todos los centros han superado el primer ciclo de evaluación. Ahora están en el punto de promover la innovación hacia la mejora de la calidad educativa.

Tercera pregunta: ¿Qué estrategias se utilizan?

Un participante del público, de Flandes, opina que no se trata tanto de decir a los centros lo que tienen que hacer, sino de fomentar la autoevaluación.

Irlanda opina que se debe ir hacia un papel de la inspección más cercano a la asesoría que a la evaluación.

En Baviera, desde 2017, existe una nueva ley de educación que da más autonomía a los centros, como estrategia para la mejora y la innovación. Se les debe dar a los centros más flexibilidad e independencia, pero también se debe promover la autoevaluación y la supervisión externa.

En Suecia reconocen que la inspección puede ser muy dura si los centros no hacen caso a sus recomendaciones. Reciben 6.000 quejas por año. Tienen un slogan dirigido a los políticos: "Leave us alone sometimes" (Dejadnos en paz de vez en cuando).



La inspección de Irlanda está muy cercana al Ministerio de Educación y a los responsables políticos. Actualmente también están revisando el modelo de inspección. Lo ven más como líder para promover el aprendizaje en las escuelas, que como organismo que atiende quejas y demandas. Quieren promover un modelo diferente de inspección, basado en la co-creación, donde participan tanto profesorado, como alumnado, agencias, departamentos, etc. Existe una confianza en la población y en el sistema político.

En Serbia, como estrategia, están produciendo nuevos documentos para el proceso de autoevaluación. Los centros pueden añadir nuevos criterios e indicadores en estos documentos.

Cuarta pregunta: ¿Cómo sabemos que estamos innovando?

En Serbia lo consideran un gran problema. Consideran que todavía es demasiado pronto para saber si están innovando. Les falta personal que ayude a los centros a mejorar y a formarles para que lleven a cabo la autoevaluación.

En Suecia asesoran al 50% de centros al año. Pasan cuestionarios a profesorado y a alumnado, por lo que tienen una cantidad inmensa de datos.

En Irlanda realizan informes temáticos para averiguar la efectividad de las escuelas.

La mesa redonda finaliza con la exposición del plan de trabajo para 2019 sobre prácticas innovadoras en la inspección. El documento final constará, en principio, de tres partes:

- Definición de innovación (diferencia entre cambio e innovación)
- Estrategias para innovar
- Supervisión y desarrollo (eficiencia, coste...). Hablando de costes, se dijo que se había calculado el coste del servicio de inspección, y que, comparado con el presupuesto general de un país, era equivalente a una taza de café...

12.30 - 15.30 REUNIÓN DE LOS COORDINADORES NACIONALES

En la reunión de coordinadores nacionales de SICI se trajeron diversos temas:

1- Somos en total 34 miembros socios. Nos piden, a los que faltamos, que envíemos el perfil de la inspección donde trabajamos, para colgarlo en la página web.

2- Se muestra la aplicación YAMMER, que sirve para la comunicación entre los socios. Hay poca gente apuntada todavía, y se explica cómo acceder a dicha aplicación (se debe contar con una cuenta de una corporación, como Hezkuntza en nuestro caso).

3- Existen varios proyectos potenciales de formación:

- Dos organizados por OFFSTED: currículo e inspección de materias; Integridad en la inspección: equidad, centros ilegales, igualdad entre sexos, escuelas que no están bien integradas.



- Países Bajos: instrumentos utilizados por la inspección
- Austria: utilización de un blog para comunicarse mejor
<https://www.schulautonomie.at/>

4- Proyecto ERASMUS+ KA201: BIBESOIN (Better inspection for better inclusion). Participan Gales, Chipre, Estonia, Francia, Flandes, SICI y un centro de secundaria de Elda, Alicante (IES Monastir).

5- la gestión de la página web de SICI la realiza el socio de la República Checa, Petr Drabek.

6- Publicación del libro “European School inspection and evaluation”. Hay que enviar una lista de personas u organizaciones a los que les puede interesar esta publicación (explicada más arriba).

CONCLUSIONES

La reunión ha resultado altamente interesante, tanto por la calidad de los ponentes y participantes, como por el contenido tratado. El hecho de que todos los participantes pertenezcan a inspecciones o a organismos semejantes (en algunos países no son inspecciones, sino organismos de evaluación y supervisión) ha facilitado el tratamiento de aspectos relacionados directamente con nuestro ámbito.

La organización ha sido excelente, y también la acogida por parte de la inspección local.

Durante las sesiones y comidas, tuvimos ocasión de intercambiar información y experiencias con varios colegas, y fruto de esas conversaciones han surgido propuestas concretas que creemos merece la pena explorar:

- La de la Inspección de Chipre, para realizar un proyecto de formación KA1, explicado más arriba).
- La de la profesora Jacqueline Baxter para participar en un proyecto que está llevando a cabo sobre el impacto de la inspección.
- La del representante de la inspección de Luxemburgo, que quiere conocer nuestro Consejo Escolar de Euskadi.
- La de la inspección de los Países Bajos, al que le enseñamos nuestra aplicación V92 y que quedó gratamente sorprendido.

Rosa Aliaga y Maite Ruiz

Noviembre 2018

